ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

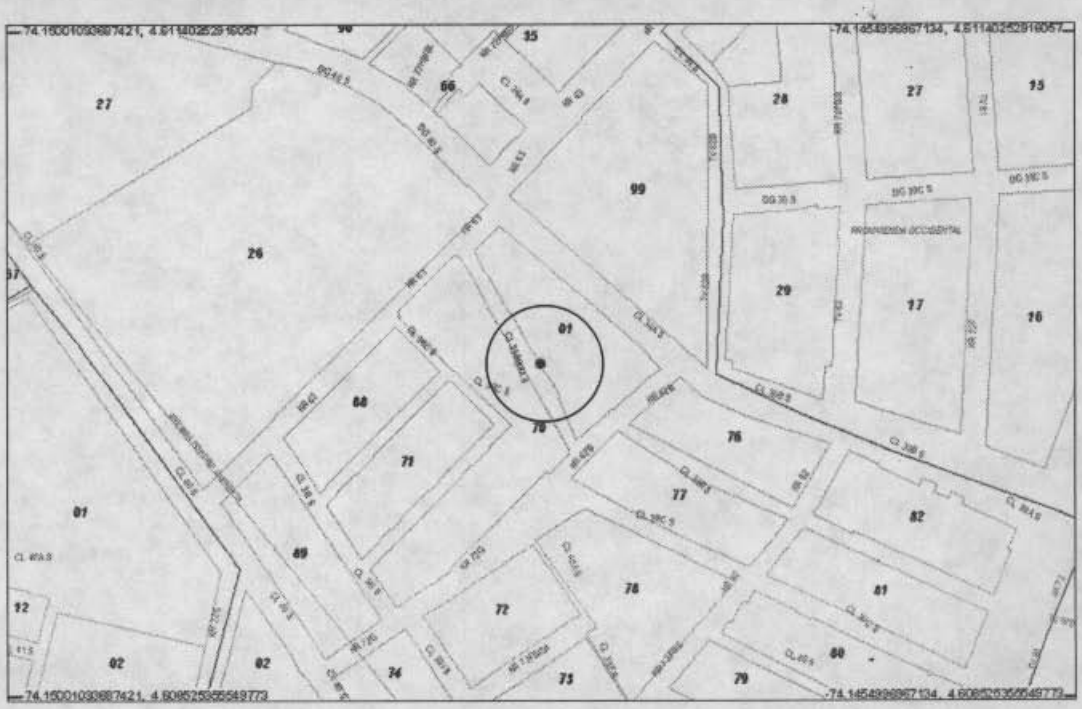
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 680

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(8) KENNEDY
UPZ:	(45) Carvajal
BARRIO:	Nueva York
DIRECCION:	Calle 39 B Bis A Sur # 72 G - 40
FECHA DE VISITA:	Septiembre 19 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección 8 D Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	4 Persona – 1 Familia
AREA:	380 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 39 B Bis A Sur # 72 G - 40, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 8 D Distrital de Policía en desarrollo del proceso de querella No. 11676/06. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, los moradores permitieron el ingreso de tal manera que fue posible apreciar las características estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de dos y tres pisos, que ha sido construida con materiales convencionales, como son muros en mampostería de arcilla, pañetados con mortero, en algunos sectores no se han hecho terminados, los aspectos generales de la edificación se pueden apreciar en las fotos 1 y 2 del registro fotográfico. La estructura principal consta de pórticos de concreto reforzado, el entrepiso en placa de concreto, la cubierta es una placa del mismo tipo, en la parte frontal del segundo piso solamente posee algunos muros en bloque de arcilla, un sector esta cubierto provisionalmente con lámina ondulada galvanizada mientras que el resto permanece sin cubierta, ver fotos 3 y 4. La edad de construcción es de 27 años. El lote tiene un área aproximada de 150 metros cuadrados, el área construida total es de 380 metros cuadrados aproximadamente.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en buenas condiciones. Los muros en general no presentan daños o afectaciones de consideración que indiquen un mal comportamiento estructural, como muestran las fotos 5 a 9; sin embargo en el muro de fachada se encontraron algunas grietas que no implican daño estructural o problemas de estabilidad de la edificación, ver fotos 10 a 11. Los elementos visibles de la estructura tampoco presentan ningún indicio de deficiencias estructurales, sin embargo por la falta de cubierta en parte de la edificación permite la formación de charcos de agua lluvia sobre la placa de segundo nivel ocasionando la infiltración de agua hacia el interior causando deterioro a los elementos de acabados, las foto 12 ilustra la situación, las láminas que sirven de cubierta provisional no se encuentran bien instaladas y también permiten el ingreso de

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

agua por algunos puntos. En algunas de las columnas se aprecia la prolongación de las varillas de refuerzo longitudinal que se han dejado pensando en posibles ampliaciones en altura, a estas varillas no se les ha proporcionado ninguna protección, como se ve en la foto 13. En el nivel de cubierta existen antepechos en bloque de arcilla sin reforzar ni confinar que presenta desprendimiento de algunas piezas de mampostería, la foto 14 ilustra al respecto. Por las condiciones encontradas se puede decir que el daño en general es leve y que no hay posibilidades de colapso a corto o mediano plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación objeto del concepto

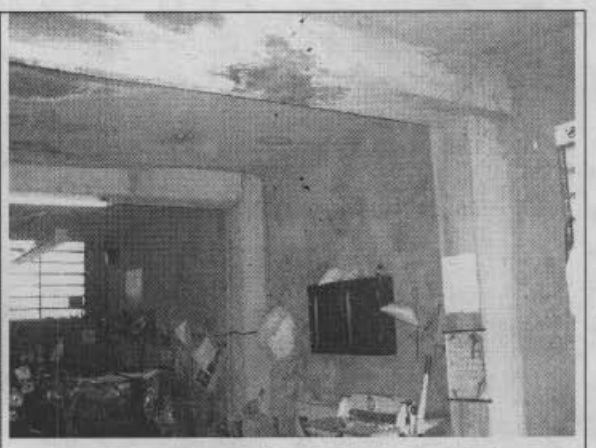


Foto 2. Elementos de la estructura principal

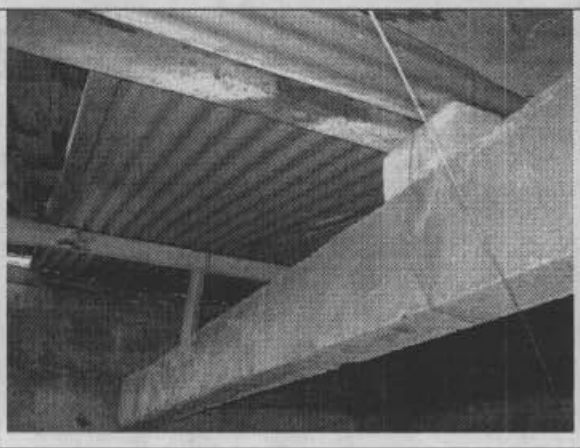


Foto 3. Cubierta del sector frontal del segundo piso

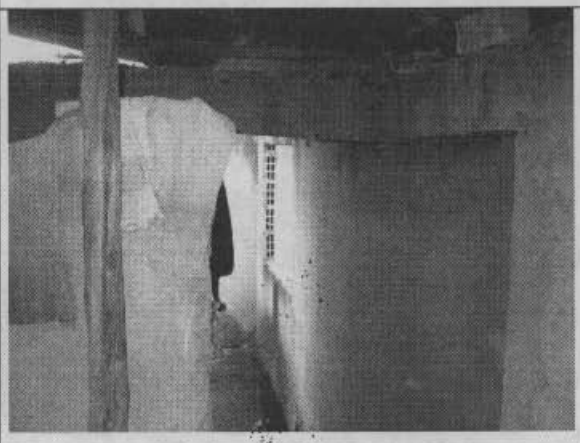


Foto 4. Sector cubierto en láminas galvanizadas sobre elementos de madera y de concreto

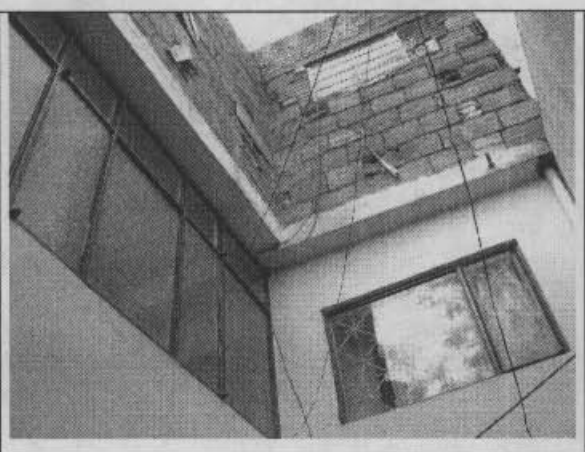


Foto 5. Muros internos de la edificación, sin daño aparente

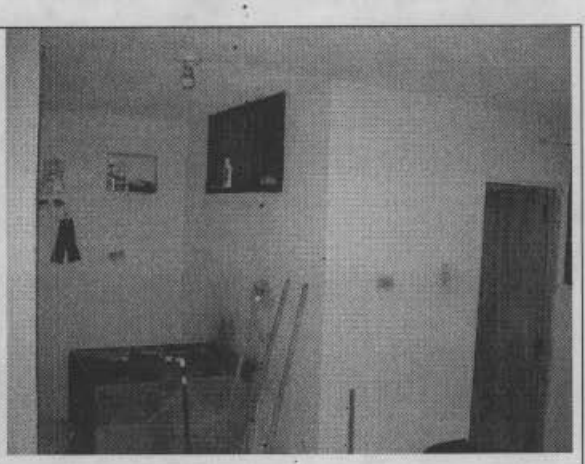


Foto 6. Interior de la edificación sin indicios de deficiencias estructurales

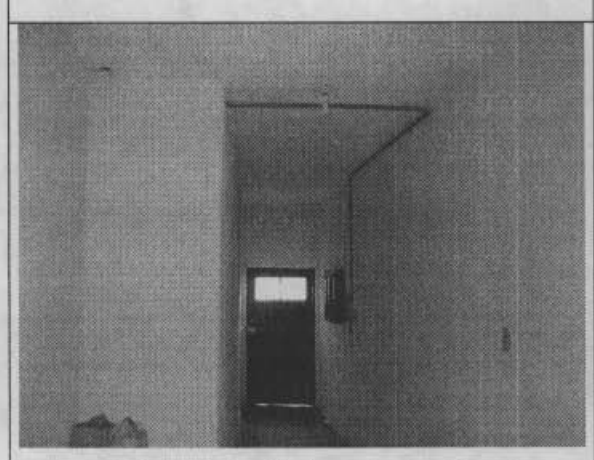


Foto 7. Sector del primer piso sin daños



Foto 8. Sector posterior del segundo piso sin daños

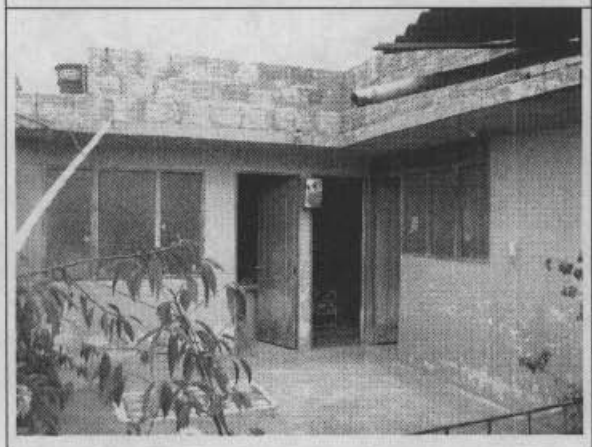


Foto 9. Parte posterior del tercer piso, sin daños

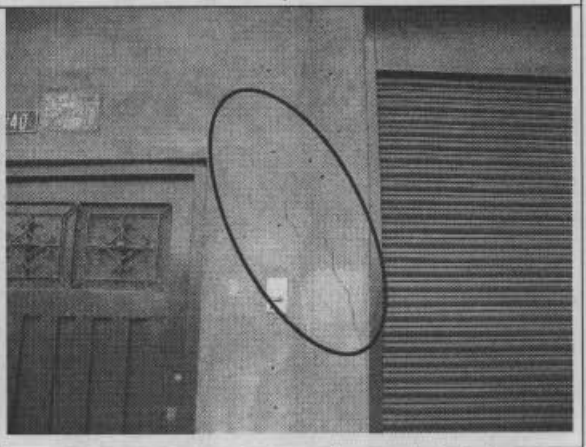


Foto 10. Agrietamiento en el muro de fachada

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

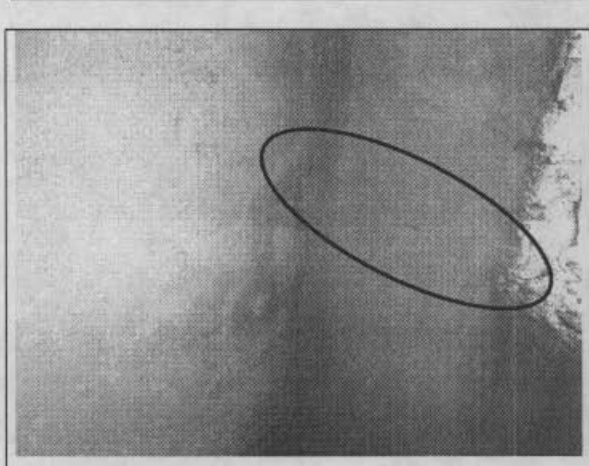


Foto 11. Agrietamiento en muro de fachada del segundo piso



Foto 12. Infiltración de agua a través de la placa de segundo nivel

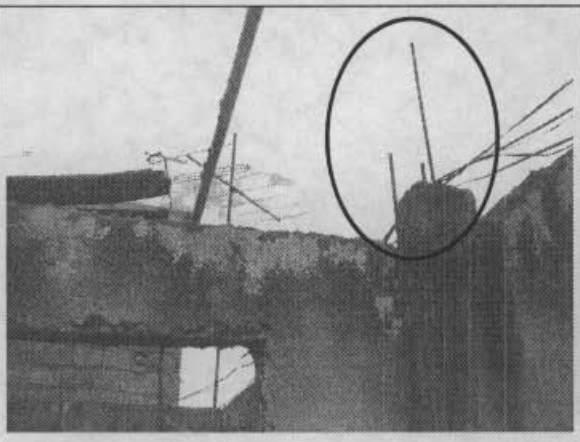


Foto 13. Prolongaciones del acero de refuerzo longitudinal de columnas



Foto 14. Antepechos en bloque, con desprendimiento de algunas piezas de mampostería

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Calle 39 B Bis A Sur # 72 G - 40, **NO AMENAZA RUINA.** El deterioro detectado en los elementos se puede catalogar como moderado; el daño en general es leve y no hay posibilidades de colapso a corto o mediano plazo. Sin embargo para garantizar la habitabilidad de la edificación se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Reparar los agrietamientos que presentan los muros de fachada, tanto en primero como en segundo piso
- Impermeabilizar la placa de concreto de segundo nivel en el sector frontal que esta realizando las veces de cubierta, ya que la infiltración de agua deteriora éste y otros elementos

- Corregir la instalación de las láminas onduladas galvanizadas que conforman parte de la cubierta del sector frontal, de tal forma que se garantice su funcionalidad
- Retirar las piezas de mampostería sueltas de los antepechos en bloque del nivel de cubierta
- Proveer de elementos de amarre y confinamiento a los antepechos construidos en bloque de arcilla, para garantizar su estabilidad y permanencia

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos
Aprobó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS** Director